ACTA DE INICIO

CONTRATO Nº:	CI-039-2025-SD
CONTRATANTE:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANDES
NIT:	890.980.342-7
CONTRATISTA:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ANDES - EDUAN
NIT. No.	901.848.014-1
REPRESENTANTE LEGAL:	ESTEBAN ESPINAL CHAVARRIA
CC. No.	Nº 1.037.605.516
OBJETO:	SUMINISTRO DE CONCENTRADO PARA EL CENTRO DE RECUPERACION ANIMAL (ALBERGUE) DEL MUNICIPIO DE ANDES.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	CATORCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS M/L ($14.926.172)
DURACIÓN DEL CONTRATO	UN (1) MES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2025, SIN EMBARGO, SE REALIZARÁ UNA ENTREGA ÚNICA DEL CONCENTRADO DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES AL INICIO DE SU EJECUCIÓN
FECHA DE INICIO:	04 DE DICIEMBRE DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE DICIEMBRE DEL 2025

En el municipio de Andes, se reunieron: El señor **ALEXIS ZORA ZAPATA** Secretario de Desarrollo Económico Sostenible, del Municipio de Andes Antioquia, en calidad de supervisor, y el señor **ESTEBAN ESPINAL CHAVARRIA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.037.605.516, quien actúa como Representante Legal de la **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ANDES - EDUAN;** en calidad de contratista, con el fin de dar inicio al contrato antes citado.

El interventor y/o supervisor del contrato puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. Para el desarrollo del contrato es indispensable mantener el plan de trabajo presentado en la propuesta y cualquier alteración debe convenirse entre las partes.
2. En todo momento el contratista debe acatar las especificaciones técnicas, instrucciones, exigencias y recomendaciones que presente la supervisión y/o interventoría.
3. La contratista y la Interventora y/o supervisora establecen que será comunicación formal los medios electrónicos.

- Contratista: **eduan@andes-antioquia.gov.co**
- Supervisor: **desarrollo@andes-antioquia.gov.co**

Teniendo en cuenta lo anterior las partes acuerdan dar inicio del contrato de la referencia.

Para constancia se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervinieron en ella, al día cuatro (04) del mes de diciembre de 2025, fecha en la cual empezará a correr el plazo para la ejecución del Contrato Interadministrativo CI-039-2025-SD.

ALEXIS ZORA ZAPATA
Secretario de Desarrollo Económico Sostenible

ESTEBAN ESPINAL CHAVARRIA
Representante Legal
EDUAN
Contratista

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró	Abo. Diana Carolina Castañeda Henao (Asesor Jurídico)		04/12/2025
Revisó	Abo. Mónica Sepúlveda Sierra (Asesor Jurídico)		-04/12/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			